



Universidad de Sucre

# **CENTRO DE ADMISIONES REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO**

---

**CÓMO CERTIFICO MI CIRCUNSCRIPCIÓN  
SEDE PRINCIPAL UNIVERSIDAD DE SUCRE Y SEDE  
ECO REGIÓN MOJANA 2026-02.**



# ¿CÓMO ACREDITO O CERTIFICO MI CIRCUNSCRIPCIÓN?

## POBLACIÓN INDÍGENA:

Los aspirantes a los cupos especiales asignados en el proceso de inscripción a las comunidades Indígenas del departamento de Sucre, deberán presentar los siguientes documentos:

1. Certificado expedido por el capitán del Cabildo.

El certificado debe indicar: La pertenencia étnica, nombres y apellidos completos, número de documento y carrera que desea estudiar, **no mayor a un mes de su presentación.**

2. Certificado expedido por Asuntos étnicos de la Gobernación de Sucre.

Debe presentar ante la oficina de asuntos étnicos de la Gobernación de Sucre el certificado expedido por el capitán del Cabildo con fecha de expedición **no mayor a un mes de su presentación**, para la verificación y generación del Certificado de ratificación de pertenencia.

3. Certificado del Ministerio del Interior.

Podrá descargar el certificado anteriormente mencionado a través del siguiente link: <https://datos.mininterior.gov.co/VentanillaUnica/indigenas/censos/Persona>

4. Documento de identidad del aspirante.

Los documentos antes descritos, deberán ser cargados al momento del registro de la información en el formulario de inscripción.

**Nota:** Los documentos originales, deberán ser presentados en las instalaciones del Centro de Admisiones, Registro y Control Académico (**solo aplica para la población admitida**).

Tenga presente que debe cargar los documentos requeridos por cada programa en el que se inscriba, en caso de no hacerlo automáticamente quedará como **REGULAR EN TODOS LOS PROGRAMAS.**



## POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE:

Los aspirantes a los cupos especiales asignados en el proceso de inscripción a las comunidades Afrodescendientes del departamento de Sucre, deberán presentar los siguientes documentos:

1. Certificado expedido por el representante legal de la Organización o Consejo Comunitario.

El certificado debe indicar: La pertenencia étnica, nombres y apellidos completos, número de documento y carrera que desea estudiar, **no mayor a un mes de su presentación.**

2. Certificado expedido por Asuntos étnicos de la Gobernación de Sucre.

Debe presentar ante la oficina de asuntos étnicos de la Gobernación de Sucre el certificado expedido por el capitán del Cabildo con fecha de expedición **no mayor a un mes de su presentación**, para la verificación y generación del Certificado de ratificación de pertenencia.

3. Documento de identidad del aspirante.

Los documentos antes descritos, deberán ser cargados al momento del registro de la información en el formulario de inscripción.

**Nota:** Los documentos originales, deberán ser presentados en las instalaciones del Centro de Admisiones, Registro y Control Académico (**solo aplica para la población admitida**).

Tenga presente que debe cargar los documentos requeridos por cada programa en el que se inscriba, en caso de no hacerlo automáticamente quedará como **REGULAR EN TODOS LOS PROGRAMAS.**

## MEJOR BACHILLER:

Los aspirantes a los cupos especiales como Mejor Bachiller habilitado en el proceso de inscripción de la Universidad de Sucre deben realizar los siguientes pasos:

1. Certificado original como Mejor Bachiller:

Al momento del registro de la información en el formulario de inscripción, deberá cargar el certificado original de Mejor Bachiller, el cual fue generado y otorgado por la institución educativa competente, **no mayor a dos años de haber egresado de la institución educativa.**



## 2. Documento de identidad del aspirante.

Los documentos antes descritos, deberán ser cargados al momento del registro de la información en el formulario de inscripción, en caso de no hacerlo automáticamente quedará como **REGULAR EN TODOS LOS PROGRAMAS**.

**Nota:** Los documentos originales, deberán ser presentados en las instalaciones del Centro de Admisiones, Registro y Control Académico (**solo aplica para la población admitida**).

## **BACHILLER DE LA ISLA DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA:**

Los aspirantes a los cupos especiales como Bachiller de la Isla de San Andrés, Providencia y Santa Catalina en el proceso de inscripción de la Universidad de Sucre deben realizar los siguientes pasos:

1. Registro civil de nacimiento.
2. Certificado original de bachiller graduado.
3. Documento de identidad del aspirante.

Los documentos antes descritos, deberán ser cargados al momento del registro de la información en el formulario de inscripción, en caso de no hacerlo automáticamente quedará como **REGULAR**.

**Nota:** Los documentos originales, deberán ser presentados en las instalaciones del Centro de Admisiones, Registro y Control Académico (**solo aplica para la población admitida**).

## **DISTINCIÓN ANDRÉS BELLO:**

Los aspirantes a los cupos especiales como Distinción Andrés bello en el proceso de inscripción de la Universidad de Sucre deben realizar los siguientes pasos:

1. Certificado nacional o departamental que lo acredite como tal.
2. Documento de identidad del aspirante.

Los documentos antes descritos, deberán ser cargados al momento del registro de la información en el formulario de inscripción, en caso de no hacerlo automáticamente



quedará como **REGULAR EN TODOS LOS PROGRAMAS**.

**Nota:** Los documentos originales, deberán ser presentados en las instalaciones del Centro de Admisiones, Registro y Control Académico (**solo aplica para la población admitida**).

## **IMPORTANTE:**

Al momento de certificar que pertenece a una determinada circunscripción, esta deberá ser respaldada en todos los programas académicos a los cuales se inscribe, de lo contrario **permanecerá como regular en los programas inscritos.**

El plazo máximo para el cargue de la debida Certificación o respaldo de pertenencia a una circunscripción es hasta el **28 de mayo de 2026**, en caso de no cargarla dentro de las fechas de inscripción establecidas por el Calendario Académico para el periodo **02 de 2026** quedará como **REGULAR EN TODOS LOS PROGRAMAS**.

Tenga presente que, si llegado el caso de encontrar algún inconveniente en el proceso de verificación de la información, el Centro de Admisiones le notificará mediante correo electrónico registrado la observación que dé a lugar, por lo tanto, es importante que monitoreé constantemente su correo.

## **MAYOR INFORMACIÓN:**

Centro de Admisiones, Registro y Control Académico

Carrera 28 N° 5 – 267 Campus Puerta Roja

Celular: 3128837872

Email: [admisiones@unisucre.edu.co](mailto:admisiones@unisucre.edu.co) [www.unisucre.edu.co](http://www.unisucre.edu.co)

Sincelejo - Sucre

